

INOTU 
CAMAGÜEY
DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y URBANISMO

**100 AÑOS
CON FIDEL**

La Vivienda como Derecho Constitucional: *Retos y Desafíos*



CONSTITUCIÓN
DE LA REPÚBLICA



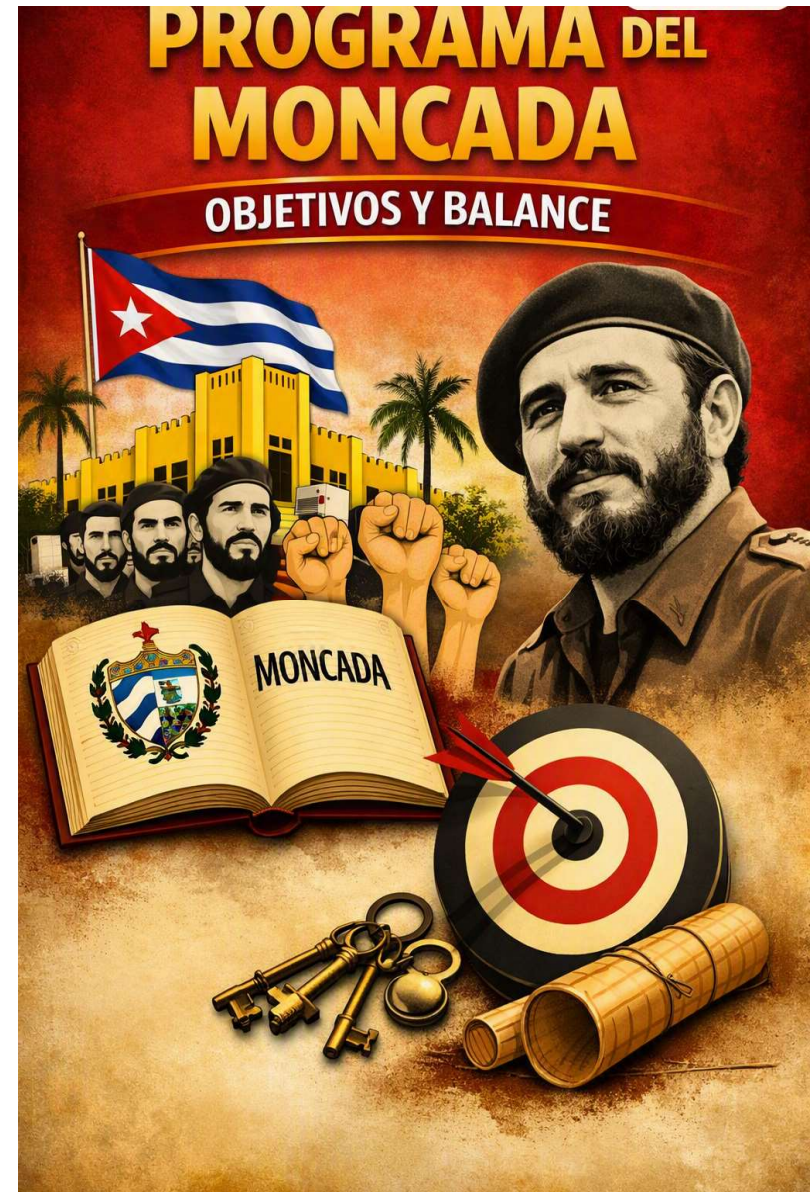
Marco constitucional: derecho a la vivienda adecuada

- La Constitución reconoce el **derecho a una vivienda adecuada** y a un **hábitat seguro y saludable**.
- Establece la **obligación estatal** de promover programas de construcción, rehabilitación y conservación.
- El mandato constitucional articula la intervención pública con la participación de la población y otras formas de gestión.



Programa del Moncada: objetivos y balance

- El Programa del Moncada fijó metas sociales y productivas de alcance nacional, entre ellas la vivienda.
- En el balance histórico del programa, la vivienda aparece como una meta prioritaria cuyo cumplimiento total no se alcanzó.
- La evaluación del incumplimiento debe leerse en clave de políticas públicas, recursos, capacidades institucionales y contexto histórico.



Acuerdo 8574 (2019) y sus prórrogas 10108/2025 y 10378/2026: propósito y alcance.

- El Acuerdo 8574 se diseñó como instrumento administrativo para viabilizar medidas de gestión habitacional y facilitar la ejecución de programas estatales.
- Posteriores prórrogas mantuvieron y ajustaron su vigencia para dar continuidad a medidas temporales o transitorias.
- El objetivo técnico: crear marcos operativos que permitan acelerar la rehabilitación y construcción mediante procedimientos administrativos específicos.

ACUERDO 8574 (2019) Y SUS PRÓRROGAS

PROPÓSITO Y ALCANCE



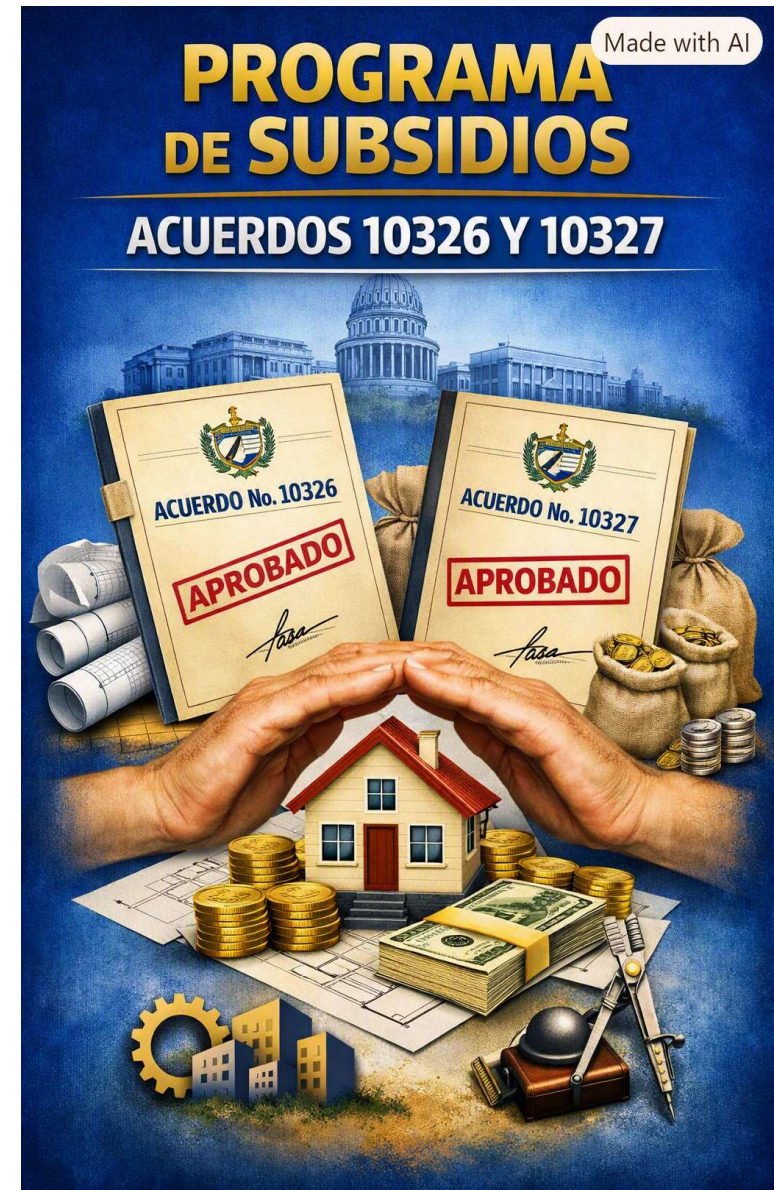


Acuerdo 10440/26: cambios de uso de inmuebles

- El Acuerdo 10440 actualiza el 8575 y regula la adaptación y cambio de uso de inmuebles para destinarlos a vivienda.
- Facilita procedimientos administrativos para transformar inmuebles con usos no residenciales en unidades habitacionales cuando sea viable técnica y urbanísticamente.
- Incluye criterios de compatibilidad con el ordenamiento territorial y requisitos para la habitabilidad.

Programa de células básicas habitacionales (subsídios) y acuerdos 10326 y 10327

- Los Acuerdos 10326 y 10327 introducen y regulan aspectos del programa de subsidios para la vivienda.
- Contemplan mecanismos de asignación de subsidios y la posibilidad de estatalización de subsidios en determinados supuestos.
- Buscan garantizar protección a sectores vulnerables y ordenar la asignación de recursos públicos.



Responsabilidad de propietarios y Dictamen 471 del Tribunal Supremo

- La normativa y la jurisprudencia enfatizan la responsabilidad de los propietarios en la custodia y uso adecuado de los inmuebles.
- El Dictamen 471 del Tribunal Supremo aborda la usurpación de inmuebles, estableciendo criterios jurídicos para la protección de la propiedad y la restitución de la posesión.
- El enfoque técnico-jurídico combina protección del derecho de propiedad con medidas para prevenir ocupaciones ilegales y garantizar seguridad jurídica.

RESPONSABILIDAD DE PROPIETARIOS
Y DICTAMEN 471 DEL TRIBUNAL SUPREMO

Retos y desafíos: Ordenamiento Territorial y Urbanismo

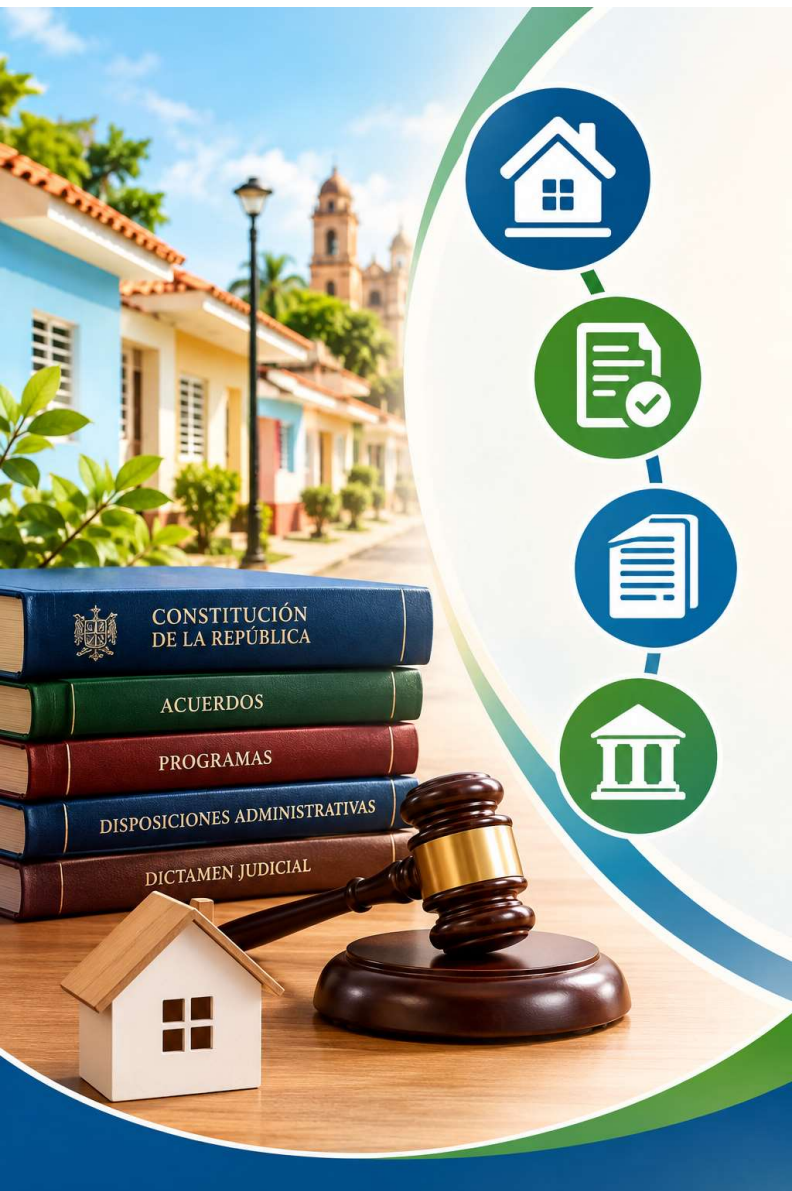
- El ordenamiento territorial y el urbanismo son claves para una planificación habitacional sostenible. Las transformaciones económicas y sociales exigen nuevos enfoques ante cambios productivos y demográficos. Los principales retos técnicos son la integración de usos, la resiliencia climática, la gestión del suelo y la coordinación institucional.





Retos específicos vinculados a la meta del Moncada (vivienda)

- Persisten desafíos en la capacidad de producción y rehabilitación de viviendas, en la gestión de recursos y en la articulación institucional.
- La meta histórica del Moncada en materia de vivienda exige enfoques integrales: políticas de suelo, financiamiento, modelos de gestión y participación comunitaria.
- Es imprescindible fortalecer la planificación técnica, la normativa urbanística y los mecanismos de seguimiento y evaluación.



Conclusiones

- El derecho constitucional a la vivienda fija un marco normativo claro; los acuerdos y programas son instrumentos para su implementación.
- Las medidas administrativas (8574, 8575, 10326, 10327) y el dictamen judicial (471) configuran un entramado jurídico-institucional que busca dar respuesta operativa.



Recomendaciones técnicas

- Consolidar la articulación entre planificación territorial y políticas habitacionales.
- Establecer protocolos técnicos para cambios de uso y rehabilitación que prioricen habitabilidad y servicios.
- Fortalecer la gestión transparente de subsidios y mecanismos de control técnico.
- Promover capacidades locales en urbanismo y gestión de proyectos habitacionales.